



ASCA BARNA ENJ **ENMP IEESL IEESPON IGLOBAL** INCE **INESDYC** INSUDE INTEC ISA IOMG **ISESP** ISFODOSU **ITESUMJ** ITLA ITSC **ITSOSV** 0&M **PUCMM** UAFAM UAPA UASD UCADE **UCATEBA** UCATECI UCE UCNE UCSD **UFHEC** UNAD UNAPEC UNICDA UNCE **UNEFA** UNEV UNIBE UNICARIBE UNIREMHOS UNNATEC UNPHU

> UOD UPID UTE

UTECO

UTESUR

Comunicado a los estudiantes universitarios en la República Dominicana.

Las Instituciones de Educación Superior (IES) de la República Dominicana, representadas por la asociaciones ADOU y ADRU, comprometidas en el desarrollo académico de la población estudiantil universitaria; hacemos del conocimiento a la comunidad dominicana en general que todas nuestras IES, conscientes de las consecuencias generadas por el Coronavirus (COVID-19), hemos tomado acciones concretas con el propósito de preservar la salud de todos los involucrados en la vida académica: estudiantes, docentes, personal administrativo y colaboradores.

Ante la situación actual, las IES estamos haciendo grandes esfuerzos para garantizar dos aspectos fundamentales en nuestra vida académica de cara al COVID-19; la salud y la permanencia de la docencia.

Para dar continuidad a la formación académica del estudiantado, ha sido necesario transformar una oferta docente presencial en una oferta a distancia mediada por tecnología de la información y la comunicación (educación virtual). Esto ha significado nuevas inversiones en: plataforma tecnológica, ampliación del ancho de banda de internet, uso de docentes especializados para entrenar docentes en uso de esta modalidad, preparación de tutoriales en líneas para enseñar a nuestros usuarios (docentes y estudiantes) en el uso de la plataforma, modificación de horario del personal para ampliar el servicio y brindar apoyo a los estudiantes de forma continua, entre otras estrategias creativas para contribuir a continuar con la formación de calidad de la comunidad estudiantil.

Estos esfuerzos implican que las IES amplíen y fortalezcan la docencia a distancia, esfuerzos éstos que se traducen en costos que no estaban presupuestados; adicional a estos costos se mantienen los costos ordinarios de operatividad los cuales no se eximen por el hecho de la virtualidad. Téngase en cuenta que las IES en estas circunstancias, quiere ser parte de la solución y no del problema.

Mitro. José Alejandro Aybar M.

Presidente ADOU ADRU

Rvdo. P.Dr. Alfredo de la Cruz Baldera

Presidente ADRU